



Boletín informativo sobre el monitoreo de los Fenómenos de variabilidad climática "El Niño" y "La Niña"

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM -

Boletín número 59. Fecha de preparación: 18 de Agosto de 2013

PARA LOS PRÓXIMOS TRES MESES SE PREVÉ CONDICIONES NORMALES EN EL PACIFICO ECUATORIAL Y VALORES DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR POR DEBAJO DEL PROMEDIO EN LA PARTE ORIENTAL.

¿Qué son condiciones Normales en el Pacífico Ecuatorial?

Las condiciones normales se refieren a los periodos en que el fenómeno "El Niño" o "La Niña" no están presentes en el Pacífico ecuatorial y los vientos Alisios (que soplan de Este a Oeste) acumulan una gran cantidad de agua y calor en la parte Occidental de este océano.

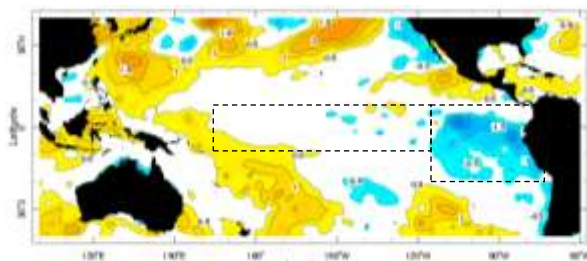
1.0 ESTADO ACTUAL DEL PACÍFICO TROPICAL

Para el mes de julio de 2013 los indicadores del océano y de la atmosfera persistieron con valores dentro de lo normal, y al oriente de la cuenca las temperaturas de las aguas superficiales, continuaron con un enfriamiento, donde, se registraron valores hasta de 1,5°C por debajo del promedio histórico; en zonas de la parte occidental se presentaron temperaturas ligeramente por encima de lo normal (Ver grafica No 1), pero en las capas profundas del Océano (hasta 300 m de profundidad), se presentan aguas cálidas a lo largo del Pacífico.

En la atmosfera, a principios de Julio los vientos en superficie en gran parte del Pacífico predominaron del Este, y finalizando el mes cambiaron de dirección predominado del Oeste.

De otro lado, el promedio de los diferentes indicadores Oceánicos y Atmosféricos en el Pacífico Ecuatorial en los últimos seis meses, ha presentado condiciones similares al año 2007, los cuales podrían presentarse condiciones neutrales con probabilidad de umbrales de enfriamiento en el oriente del Pacífico hasta octubre/13.

Actualmente, los sistemas de circulación océano-atmosférica del Pacífico ecuatorial están dentro del rango normal, presentándose temperaturas de enfriamiento en el océano Pacífico oriental.



Gráfica No 1. **Mapa de Anomalías** (temperaturas por debajo de los promedios para la época (color azul) y temperaturas por encima de la media para la época (color naranja) en el Océano Pacífico Tropical entre el 04 y 10 de agosto de 2013. Tomado de: Climate Prediction Center (CPC) con base en datos de la NOAA/Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos.

Para los próximos meses los modelos de predicción internacionales y los del IDEAM, estiman condiciones de neutralidad en gran parte del Océano Pacífico, con la probabilidad de presentarse valores de anomalías negativas en sectores del centro-oriental del Océano Pacífico, para los meses de agosto y septiembre.

Las condiciones en el Pacífico Ecuatorial modulan en cierta medida el régimen de lluvias y temperatura del país, teniendo en cuenta la intensidad y duración de los índices oceánicos y atmosféricos que se presenten allí. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el riesgo climático en el país, no está definido solamente por la presencia de un fenómeno "La Niña" o "El Niño", sino además por la interacción océano-atmosférica presente en el Atlántico tropical y Atlántico Sur, como la influencia indirecta de frentes fríos y ondas del Este, al igual que la vulnerabilidad de cada zona del país.

El IDEAM continuará monitoreando estos factores para evaluar el estado más probable del Pacífico ecuatorial durante los próximos meses del año 2013.

2.0 COMPORTAMIENTO DE LA PRECIPITACIÓN EN EL MES DE JULIO DE 2013 EN COLOMBIA.

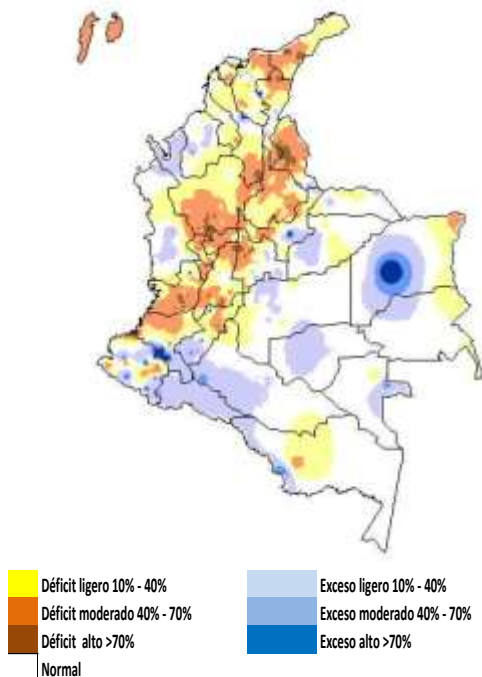
Julio hace parte de la temporada menos lluviosa en gran parte del país, especialmente la región Andina y norte de la Caribe, y respecto a su promedio histórico, en gran parte de las regiones Andina, centro de la Pacífica, y amplios sectores de la Caribe, se presentaron déficit de lluvias moderados, los más significativos en Norte de Santander, Santander, Antioquia y el Medio Magdalena; caso contrario, se presentaron excesos de lluvia en sectores del Vichada, Piedemonte Llanero y el trapecio Amazonio. Ver mapa 1.

3.0 PREDICCIONES CLIMATICAS

Tormentas eléctricas: Para el mes de agosto es probable la presencia de tormentas eléctricas en sectores de la región Pacífica y norte de la Andina.

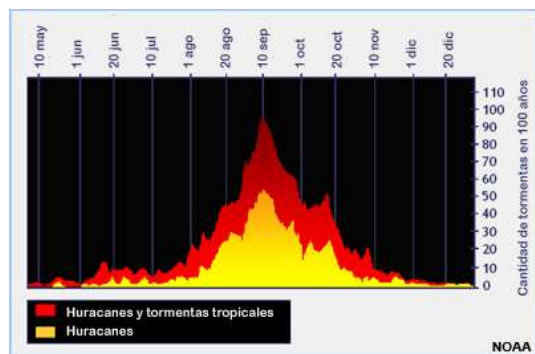
Radiación Solar: Se esperan cantidades ligeras de radiación, probablemente las más altas en sectores de la región Caribe, presentándose en horas del mediodía en amplios sectores.

Velocidad media del viento: Para el mes de agosto se prevé un incremento significativo en la velocidad del viento en sectores de La Guajira, Alto y Medio Magdalena, Cesar, Litoral del Magdalena, sectores del Altiplano Cundiboyacense y Eje Cafetero.



Mapa 1. Porcentajes de la precipitación con respecto al promedio multianual para julio de 2013.

Temporada de huracanes: Oficialmente, la temporada de huracanes en el océano Atlántico, el mar Caribe y el Golfo de México, comienza el 1º de julio y termina el 30 de noviembre. Como muestra la gráfica No 2, el período de actividad más intensa de la temporada se da entre mediados de agosto y finales de octubre. Sin embargo, pueden formarse tormentas tropicales y huracanes antes y después de la temporada oficial. En la gráfica No 3, se muestra las trayectorias y probabilidades de formación para los huracanes en el mes de agosto.

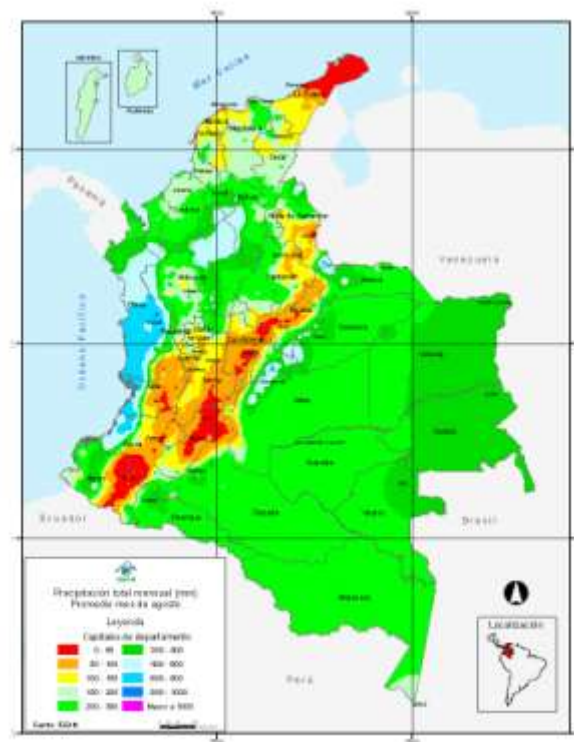


Gráfica No 2. Temporada de huracanes.
Tomado de The COMET® Program



Gráfica No 3. Zonas de formación de huracanes para el mes de Agosto. Tomado de The COMET® Program

Niveles de los ríos: Para el mes de agosto se prevé un incremento moderado en los niveles de los ríos y afluentes en los departamentos de Córdoba y Choco.



Mapa No 2. Precipitación total mensual promedio para el mes de Agosto.

3.1 PREDICCIÓN ESTACIONAL PARA COLOMBIA.

Agosto: Históricamente, este mes hace parte de la segunda temporada seca en buena parte del centro-sur de la región Andina y norte del Caribe. Igualmente es importante señalar, que en agosto se presenta el tránsito de ondas tropicales del Este y la formación de tormeras tropicales, las cuales inducen tiempo lluvioso en buena parte del país, dependiendo de su intensidad y posición. De acuerdo con los análisis realizados y las salidas de los modelos de predicción climática del IDEAM, se estima:

Región Caribe: Se prevén volúmenes de precipitaciones deficitarios en algunas zonas del occidente, y excesos moderados de lluvia en el resto de la región.

Región Pacífica: Se esperan volúmenes de lluvia por encima de lo normal y los volúmenes más significativos al sur de la región.

Orinoquía: Se prevé valores de precipitación por debajo de lo normal sobre el Piedemonte Llanero, y en los departamentos de Casanare y Arauca, lluvias excesivas en Vichada.

Amazonía: Para esta región se esperan precipitaciones con valores por encima de lo normal, especialmente en los departamentos de Vaupés y Amazonas y Piedemonte Amazónico.

Región Andina: Se prevé volúmenes de lluvia por encima de lo normal en la mayor parte de la región, posiblemente las cantidades más significativas se registren al norte de la región.

Septiembre – Octubre

Durante el bimestre de septiembre - octubre se espera el inicio de la segunda temporada lluviosa del año en gran parte del territorio nacional, sumado que este período, es el más intenso para el tránsito de huracanes por el Océano Atlántico y Caribe, por lo cual, se estima precipitaciones con volúmenes significativos, estando muy por encima del promedio histórico, en sectores del centro-sur de la región Pacífica, amplios sectores de la región Andina y la región Caribe, en el archipiélago de San Andrés y Providencia se presentarán excesos ligeros, y registros dentro de lo normal en la Orinoquia.

4.2 Temperaturas Máximas

En julio de 2013 se registraron valores de temperaturas máximas por encima de los 34°C en amplios sectores de la región Caribe y Andina.

Se estima para el mes de agosto, registros de temperaturas con valores asilando dentro de lo normal a lo largo del territorio nacional.

5. ACCIONES DE PREVENCIÓN

Revise, ajuste, cambie o limpie los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.

No construya, ni compre, ni alquile, edificaciones en zonas tradicionalmente inundables como pueden ser algunas riberas de ríos y quebradas, sus antiguos lechos y las llanuras o valles de inundación.

No desvíe ni tapone caños o desagües. Por el contrario, construya y proporcione mantenimiento o desagües firmes.

Evite que el lecho del río se llene de sedimentos, troncos o materiales que impidan el libre tránsito de las aguas.

Si puede ser afectado por una inundación lenta guarde objetos valiosos en lugares altos para que no los vaya a cubrir el agua. Igualmente, desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos en las tomas.

Entérese del plan de Emergencias establecido por el Comité de Emergencias de su municipio. Tenga previsto un lugar seguro donde pueda alojarse en caso de inundación. Haga todos los preparativos por si necesita abandonar su casa por unos días durante la inundación.

Si observa represamientos, advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio en la Alcaldía, la Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Una disminución en el caudal del río puede significar que aguas arriba se este formando un represamiento, lo cual puede producir una posible inundación repentina.

Conozca la señal de alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si éste no existe acuerde con sus vecinos un sistema con pitos o campanas que todos reconozcan para avisar en su vecindario el peligro inminente de una crecida.

Sector de abastecimiento de agua para la población:

Considere que las lluvias pueden generar torrenciales en zonas de montaña que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

Sector agropecuario y forestal

No cultive en zonas inundables como las orillas de ríos y alrededores de ciénagas

Si destina terrenos inundables para cultivos, hágalo teniendo en cuenta que pueda cosechar y recoger los productos antes de la próxima temporada de inundación.

Las tierras ribereñas vulnerables deben protegerse, con barreras de protección naturales o artificiales (vegetación, sacos de arena, etc.) para lo cual es necesario buscar la debida asesoría.

Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos del territorio nacional especialmente los ubicados en las regiones Pacífica y Andina, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamientos en áreas de bajo drenaje.

Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación en gran parte de las regiones Pacífica y Andina.

Se recomienda estar atentos en los ríos de alta pendiente de la región Andina frente a la posibilidad de crecientes súbitas, así como, ante la probabilidad de inundaciones lentas en las cuencas media y altas de los grandes ríos Magdalena y Cauca, y de los ríos Sinú y San Jorge entre otros.

A los ganaderos se les recomienda tener mucho cuidado con los animales que tengan contacto con aguas negras o retenidas por la temporada lluviosa y no descuidarlos cuando se encuentren cerca de los ríos debido a las crecientes súbitas.

Sector salud

Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen en algunos sectores del país el incremento de casos de enfermedades virales y respiratorias.

Se recomienda no acumular basura dentro o fuera del lugar donde habita, apártela en un lugar que esté fuera del área de posibles inundaciones y mantenga tapados los depósitos donde está la basura y en lugares altos.

Cuando una tormenta eléctrica amenace su área, vaya al interior de su casa, edificio o automóvil de capota dura y manténgase alejado de objetos y aparatos metálicos.

Evite y aléjese de los lugares altos en el campo, árboles aislados y pequeñas edificaciones.

Si se encuentra en el agua, salga inmediatamente (incluye playas, lagos, ríos y piscinas). El personal de seguridad de estas últimas debe hacer cumplir esta medida y no permitir su uso hasta después de 30 minutos de haberse alejado la tormenta.

Sector hidroenergético

Considerar la probabilidad de aumento de lluvias y de tormentas eléctricas que puedan afectar la red.

Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental

Para los Comités Regionales y locales de Prevención y Atención de Desastres, se recomienda mantener activos los Planes de Emergencia y Contingencia para Inundaciones y estar atentos a las recomendaciones

que los organismos técnicos del Sistema puedan emitir en determinado momento.

Sector Vivienda e Infraestructura:

Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen en algunos sectores la presencia de lluvias fuertes que propician los deslizamientos de tierra.

En viviendas de alto riesgo por deslizamientos o inundaciones se recomienda reducir su vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de las estructuras y realizar el mantenimiento de canales, manejo de aguas y reparación de techos.

Incrementar el monitoreo permanente en las zonas de alto riesgo y activar los planes de contingencia y conocer muy bien los protocolos de evacuación.

Realizar los mantenimientos de puentes, vías principales y caminos veredales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.

Aprovechar los primeros días del mes de marzo para realizar este tipo de recomendaciones debido a que es una época de transición a la temporada seca y se caracteriza por tener días secos.

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Estar preparados con los respectivos planes de prevención y contingencia ante las amenazas asociadas a estos eventos

Omar FRANCO TORRES, Director General
Felipe EUSCATEGUI COLLAZOS, Jefe Oficina de Pronóstico y Alertas
Jhon Jairo VALENCIA MONROY, Coordinador Oficina de Pronóstico y Alertas

Colaboradores:
Alberto PARDO, Olga GONZALEZ, Esperanza PARDO, Mauricio TORRES,
Daniel USECHE

Coordinó: Carlos Andres PINZÓN CORREA

Internet: <http://www.ideam.gov.co>
Correo electrónico: alertasideam@gmail.com
alertasideam@ideam.gov.co
Carrera 10 N° 20 - 30 ** Piso 9, Bogotá, D. C.
Teléfono. 3421586